

COMUNICADO

La Fiscalía General del Estado y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, **cuyo fin es fortalecer el compromiso de erradicar todo tipo de violencia.**

Este convenio permitirá la coordinación de actividades de difusión de servicios y prevención secundaria del delito, desde la titularidad de la acción penal de Fiscalía, en casos de violencia –dirigido a agentes pastorales y fieles de la Iglesia Católica en el Ecuador–, así como la **entrega ágil de información que permita el reconocimiento oportuno de casos, la atención a posibles víctimas e identificación de agresores.**

Particular preponderancia tendrán los grupos de atención prioritaria, como niñas, niños y adolescentes, mujeres y adultos mayores, que tengan **relación directa o indirecta con la acción pastoral de la Iglesia Católica en el país.**

Entre los principales objetivos de este convenio se incluye brindar un acceso oportuno y eficiente a la justicia para de la ciudadanía, **estableciendo un nuevo mecanismo de prevención y de obtención de información** para la actuación de la Fiscalía General del Estado; además, **este convenio se inscribe en el compromiso de la Iglesia Católica de salvaguardar la dignidad e integridad de cada persona, haciendo de sus instancias, espacios seguros para todos.**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA